



**ISRAEL ABATIÓ  
EN BOMBARDEO  
AL CABECILLA  
DEL GRUPO  
TERRORISTA  
HEZBOLÁ EN  
EL LÍBANO  
PÁG A 9**



Domingo 29 de septiembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.126 • 11 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

**TRAS LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN**

# JHONNY DESTITUYE AL JEFE DEL ÁREA TRIBUTARIA

El alcalde de Santa Cruz confirmó el cese de Mario Centellas y afirmó que no se protegerá a nadie, tras la investigación abierta por la reducción irregular de la deuda de un inmueble de Bs 3,3 millones a Bs 64.629. Además aplicó un ajuste en su gabinete al reducir las secretarías de 11 a 9. **PÁG A 6**



FOTO: APG

**CASO ARMAS.** Destituyeron al director de Naabol y aprehendieron a un abogado por el arsenal hallado en Viru Viru. **PÁG A 6**

PÁG A 8

LA CARNE OVINA GANA TERRENO COMO OPCIÓN ALIMENTICIA EN EL PAÍS



PÁG A 4

EL CASO DE LA VAGONETA DE LUJO COMPLICA A EVO, TRAS NUEVA REVELACIÓN

## EDITORIAL

## ¿SIRVE LA EDUCACIÓN?

Parece muy raro que Estados Unidos siga teniendo las mejores universidades del mundo, una y otra vez, superando a Europa, Asia y por supuesto a América Latina, cuyas casas de estudio son más antiguas.

En el ranking de las 100 mejores universidades del mundo, 36 son estadounidenses, 12 son chinas, 11 británicas y 8 alemanas, un número que debería ofender al país que siempre ha presumido de ser la cuna de los grandes filósofos, inventores y científicos.

Hay numerosas teorías que explican este fenómeno y una de ellas es la plata, la bendita plata. Las universidades norteamericanas pagan cifras astronómicas a los profesores y, gracias a ese mismo incentivo, también reclutan a investigadores de punta, a pensadores de vanguardia, grandes escritores y filósofos para que den clases en sus aulas.

Es ya clásica la escena de los premios Nóbel recibiendo la noticia de su designación mientras están pasando clases en alguna de las instituciones que aparecen en la cima de los rankings.

No se trata sólo de dinero, de infraestructura, de la calidad de los profesores ni nada de lo que digan los que suelen analizar este tema. La respuesta está en el destino que se le da al conocimiento adquirido en las aulas, que bien se puede obtener en internet, en los libros, a través del autoaprendizaje o por medio de todo el abanico que nos ofrece hoy la sociedad del conocimiento.

Un reciente estudio realizado por PitchBook Rank, ha demostrado que las universidades de Estados Unidos también

**En Chile, un puñado de graduados de la Universidad de Chicago cambiaron la historia del país, pero eso fue posible gracias al contexto político propicio que se creó y que permitió convertir las ideas en hechos palpables. Si a Bolivia, llegaron a traer una "avionada" de graduados de las mejores universidades, mañana mismo los meten presos, los corrompen o los acusan de golpistas.**

tienen un abrumador liderazgo (ocho de las diez primeras) en cuanto al éxito de sus estudiantes y graduados, medido por la cantidad de empresas emergentes o "startups", compañías de reciente creación caracterizadas por tener un modelo de negocio innovador y, generalmente, por estar orientadas al uso de tecnología.

El ranking, que pone al cabeza a Stanford, Harvard, Berkeley, el Instituto Técnico de Massachusetts y Columbia, mide el éxito de las universidades de la manera más exigente, pues cuenta el número de empresas creadas por los

graduados y no cualquier empresa, pues las "startups" suelen enfrentarse a altos niveles de incertidumbre, están en una fase temprana de desarrollo y buscan atraer financiamiento externo de inversores (como capital de riesgo o "venture capital") para sostener su crecimiento.

¿Pero acaso los chinos, los europeos o los árabes no pueden hacer lo mismo? Claro que pueden hacerlo, de hecho ellos han sido pioneros en la revolución del conocimiento en distintas fases de la historia, pero lamentablemente luego cayeron en manos de sistemas políticos que limitan el potencial humano, le ponen trabas al desarrollo empresarial e impiden que el conocimiento pueda ser el motor del progreso, con el cuento de que el estado es el engranaje principal de una sociedad.

En Chile, por ejemplo, un puñado de graduados de la Universidad de Chicago cambiaron la historia del país, pero eso fue posible gracias al contexto político propicio que se creó y que permitió convertir las ideas en hechos palpables. Si a Bolivia, llegaron a traer una "avionada" de graduados de las mejores universidades, mañana mismo los meten presos, los corrompen o los acusan de golpistas.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**MUERE A LOS 89 AÑOS LA ACTRIZ BRITÁNICA MAGGIE SMITH.** Participó en más de 50 películas, obtuvo 58 premios y 157 nominaciones, entre ellas seis a los Oscar, en su larga carrera. Fue conocida por sus papeles en las películas de Harry Potter y la serie Downton Abbey, entre otras.

## BAJO EL PENOCO

## Perro que ladra...

A Evo Morales le ha ocurrido lo mismo que a los perros que salen a la calle, rabiosos, a ladrarles a los autos. Corren detrás de ellos, los persiguen, enseñan los dientes como si fueran a devorarlos, pero cuando el vehículo se detiene, su furia desaparece como por arte de magia, y retroceden, esperando que pase otro coche para repetir el ritual. El expresidente marchó durante una semana hasta llegar a La Paz; se le atribuyeron intenciones golpistas, el gobierno de Arce se quejó ante la ONU por los presuntos planes desestabilizadores, e iniciaron maniobras legales para frenarlo, mientras Morales insistía en la renuncia de su pupilo. Al llegar a La Paz, lanzó un ultimátum: 48 horas para destituir ministros y solucionar los problemas económicos, bajo la amenaza de iniciar bloqueos a nivel nacional. El plazo fatídico llegó a su fin, pero la marcha se desinfló, y tanto Morales como sus furiosas bases decidieron suspender todo hasta nuevo aviso. No queda claro si este guion es obra exclusiva del coccalero o si Luis Arce también participó en su elaboración, pero lo cierto es que se trató de otra semana de distracción en medio de la crisis económica y los incendios que asolan al país.

## DESTAQUE



Eduardo Leñaño

"Los rasgos que distinguen al Estado "anómico" son la debilidad institucional, la falta de aplicación uniforme de la ley, la fragmentación política y social, la presencia de sistemas informales, la desconfianza en las instituciones estatales, la inestabilidad y cambio constante, y, la falta de liderazgo institucional. Bolivia ha caído en esa definición".

## BOLÍTICA

## EL DESASTRE AMBIENTAL

que atraviesa Santa Cruz es de una magnitud sin precedentes, con más de 7 millones de hectáreas devastadas por incendios, afectando gravemente a 26 comunidades y miles de familias. A pesar de los esfuerzos titánicos de más de 1.000 bomberos, rescatistas y voluntarios, el fuego sigue activo en 17 municipios.

## LA SITUACIÓN ES

**CRÍTICA**, y aunque las lluvias recientes han dado un respiro, los incendios persisten debido a su naturaleza provocada. Las autoridades, lideradas por el COED y apoyadas por brigadas internacionales, continúan trabajando sin descanso, pero se requiere más ayuda para controlar esta catástrofe.

## LA MOVILIZACIÓN

de recursos, como vehículos especializados y maquinaria pesada, muestra el compromiso, pero la magnitud del desastre demanda una respuesta aún mayor. Este triste panorama pone en evidencia la vulnerabilidad de la región y la urgencia de tomar acciones preventivas a futuro.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez  
**EDITOR DE REDACCIÓN** Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti

## ¿Qué hacer con las empresas del Estado?

Se cuenta que un campesino español fue a visitar un convento y quedó asombrado por la hilera de medio bustos que adornaban el claustro. Mientras un fraile le explicaba que ese era San Pedro, el otro San Pablo, otro más San Francisco, etc., el campesino no pudo evitar de comentar: "Del cinto pa' arriba yo también soy santo".

Esa anécdota se aplica cabalmente a las Empresas Públicas (EP) en Bolivia que "del cinto para arriba", o sea idealmente, gozan de santidad, y, sin embargo, "del cinto para abajo", o sea en su realidad, muestran tres defectos básicos: son crónicamente endeudadas, son deficitarias y, sobre todo, son mal administradas. De hecho, las EP constituyen una de las herencias más espantosas de casi 20 años de gobiernos populistas.

Aun así, una encuesta reciente mostraba que una gran mayoría de los bolivianos es favorable a crear más EP, debido a la mitología nacionalista que impide ver con objetividad la realidad.

Examinamos los defectos. Que una empresa esté endeudada no debería per sé escandalizarnos. Muchas empresas privadas funcionan con base a créditos bancarios que se van renovando e incrementando a medida que esas empresas crecen y pagan intereses. El problema con las EP es que sus deudas con el Estado son impagables, debido a que viven en déficit permanente.

Tampoco hay que satanizar lo deficitario: algunas EP son genéticamente deficitarias por razones de servicio comunitario, con base en la redistribución de los impuestos. Por ejemplo, una empresa como Mi Teleférico cumple una función social que es más importante que tener un balance saneado. Lo propio podría decirse de los buses Pumakatari o de algunos servicios básicos subsidiados con impuestos nacionales o municipales. Lo malo es que esos déficits tienden a crecer año tras año, porque no se aplican adecuados ajustes de tarifas que permitirían controlarlos. En muchos países algunos servicios básicos, como el transporte, son subsidia-

dos directa (mediante aportes institucionales) o indirectamente (mediante subsidios a los carburantes, como en el caso de los transportistas privados en Bolivia).

Finalmente, por lo que respecta a la mala administración, debemos reconocer que se trata de la falla más perversa de nuestras EP. Generalmente, el personal llamado a dirigir (consejos de administración) y a administrar (gerentes) las EP es escogido de la cantera de los militantes del partido político en el gobierno, con poca o nula experiencia y sin garantías de continuidad e independencia. Por eso tantos interinatos.

En resumen, parafraseando al presidente Luis Arce, el Estado ha creado (alegremente), pero "no ha cuidado" (responsablemente) las EP.

Los críticos de las EP apuntan a cerrarlas, a venderlas o a volverlas de capital mixto. Sin embargo, si se las cierra, se tiene el conflicto social de la pérdida de empleos. Si se las quiere vender asumo que no es fácil que algún privado invierta en empresas genéticamente "enfermas". Lo propio podría decirse de las eventuales empresas mixtas, si las reglas de cómo compartir la administración no están bien definidas.

Deduzco de lo anterior que el problema de fondo de las EP es la administración. No basta repetir alegremente a los cuatro vientos que "el Estado es un mal administrador" cuando ni siquiera cumple con los requisitos de administrador.

El hecho es que las EP existen, el pueblo las ama y hacerlas desaparecer es un desafío mayúsculo. ¿Por qué no pensar en consensuar reglas de administración de las EP que les permitan transitar hacia formas de gobernanza más modernas?

Para salir de ese entuerto en una próxima columna presentaré algunas ideas al respecto, elaboradas mientras me desempeñé como Delegado Presidencial, hace ya 20 años.

(Físico y analista. <https://fzaratti.blog>)



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto Vacaflo Ganam

## La marcha fúnebre

El ministro de gobierno dice que la marcha que encabezó el cocalero Morales fue la "marcha de la muerte", pero el desenlace que se produjo confirmó que, de veras, se trató de una marcha fúnebre.

En noviembre de 2019, cuando el dictador renunció y luego huyó del país perdiendo los calzoncillos, se murió el MAS.

Algo así había ocurrido el 4 de noviembre de 1964, cuando Víctor Paz Estenssoro renunció y partió, muy a prisa, a Lima.

Había muerto el MNR después de haber gobernado el país desde 1952. El error del abogado tarijeño había sido ir a la reelección en contra de los acuerdos con los otros líderes del partido.

Veinte años después, el doctor Paz volvió a la política con un proyecto totalmente diferente al de 1952, un proyecto contrario, opuesto. Ya no era el revolucionario, sino el estadista.

Dispuso que sean despedidos todos los trabajadores de una empresa estatal que él mismo había creado en 1953 después de expropiar los bienes de los tres barones del estaño, un cochabambino, un tupiceño y un judío.

Dijo Winston Churchill que quien no cambia de idea en su vida es incapaz de cambiar nada. Y los biólogos recuerdan que la víbora que no ha cambiado de piel se muere.

En 1985, veinte años después de haber aplicado la revolución del 9 de abril y haber nacionalizado las minas y repartido las tierras, Paz Estenssoro creía en

la propiedad privada.

Ahora, en este ejercicio en que las cosas se repiten en la historia casi de manera aburrida, el cocalero Morales quiere volver a la presidencia y no sabe para qué.

Cuando acabó su marcha fúnebre comprobó que los paceños lo miraban con indiferencia, con desprecio, con repudio, y que su tiempo había pasado.

Pero quiere volver a la presidencia, quizá para culminar su propósito de aumentar al máximo los cultivos de coca, algo que cumple al pie de la letra desde 2006. Es que su intelecto no da para más y sólo piensa en la coca y sus derivados, sobre todo ahora que el negocio de la diosa blanca está en manos de una poderosa transnacional.

Paz Estenssoro, en 1985 volvió para aplicar medidas opuestas a las de 1952 y despedir, para comenzar, a los trabajadores de la empresa estatal de la minería que había creado cuando expropió las minas de estaño.

El cocalero, en cambio, no tiene ese tipo de conflictos ideológicos; es monote-mático. Sus neuronas no dan para más.

En este momento sólo quiere que los incendios crezcan porque así aumentan los cultivos de coca. La marcha que encabezó tuvo el propósito de desviar la atención de todo el país, mientras las llamas seguían avanzando.

No fue la marcha de la muerte, ni la marcha triunfal, como la que soñó Rubén Darío, fue la marcha fúnebre de un partido que murió el 11 de noviembre de 2019.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez\*

## Comisión Internacional de la Verdad

Con el propósito de investigar la verdad histórica de los incendios, buscar las causas, y establecer responsabilidades del atentado criminal contra la Madre Tierra, debe crearse una Comisión internacional de la verdad. Esta Comisión, debe estar encabezada por expertos de la Organización de las Naciones Unidas, y debe investigar, recibir información, especialmente de las víctimas, procesarla, depurarla y entregarla al Estado y a la comunidad internacional para conocer la verdad (verdadera) y evitar así la impunidad de estos delitos de lesa humanidad.

Los incendios han devastado más de cuatro millones de hectáreas con toda la flora y fauna, lo que viene a constituir un verdadero ecocidio y el delito de traición a la patria (art. 124.I.2 CPE). Este crimen vulnera la Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra, que busca precisamente promover mediante la enseñanza, la educación, y la concientización, el respeto a los derechos, su reconocimiento y aplicación uni-

versal y efectivos entre todos los pueblos y los Estados del Mundo.

Que los incendios en los departamentos de Santa Cruz, Beni y parte de La Paz, hayan crecido exponencialmente y el gobierno no los declare como "desastre nacional", constituye un hecho criminal sin precedentes, con la agravante que se han expandido no sólo a gran parte del territorio nacional sino también internacional. La destrucción masiva y perversa del medio ambiente tendrá consecuencias funestas para las actuales y nuevas generaciones. Y aunque Bolivia es considerada internacionalmente como país altiplánico, tiene más de la mitad de su territorio compuesto de bosques tropicales e integra hidrográficamente la vertiente del Pacífico y tres cuencas: la cuenta cerrada del Altiplano, la cuenta del Plata y la más importante la cuenca del Amazonas.

La Madre Tierra constituye el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común (Ley N° 71 de 21 de diciembre de 2010). Y adopta el carácter de sujeto colectivo de interés

público, y todos sus componentes incluyendo las comunidades humanas son titulares de todos los derechos inherentes reconocidos en la Ley.

Los expertos medioambientalistas deben trasladarse a los diferentes lugares y constatar in situ la gravedad de la situación, cuantificar los daños causados y diseñar políticas para contrarrestar los daños salvajes de los incendios y las diferentes secuelas que dejará el fuego a su paso. El trabajo de la Comisión debe entregarse a las Naciones Unidas para que conozcan la verdad (verdadera) y establecer responsabilidades personales e institucionales, y sancionar a los culpables. En la medida en que se conozca la verdad podrá rehabilitarse la dignidad de las comunidades indígenas y poblaciones campesinas directamente afectadas, y facilitar la posibilidad de reparar, en alguna medida, el daño causado.

La Madre Tierra tiene derecho a vivir, a su regeneración, a continuar con sus ciclos y procesos vitales libres de alteraciones humanas, a mantener su identidad e integridad, a ser auto-regulada, e interrelacionada, al agua como fuente de vida, a la salud integral, libre de contaminación, polución y desechos tóxicos, a no ser alterada genéticamente y modificada, y a su restauración

plena y urgente.

Aunque el derecho a la verdad no tenga un reconocimiento expreso en la Constitución boliviana, está plenamente protegido y deriva de la obligación internacional que tiene el Estado boliviano de proteger a la Madre Tierra. En el derecho comparado, por ejemplo, este derecho tiene una configuración autónoma, una textura propia, que lo distingue de los otros derechos fundamentales a los cuales se encuentra vinculado, debido tanto al objeto protegido, como al telos que con su reconocimiento se persigue alcanzar. También forma parte de los principios constitucionales de la dignidad humana, del Estado Constitucional de Derecho y de la forma republicana de gobierno.

El pueblo boliviano y la comunidad internacional necesitan conocer las causas de esta catástrofe, y quiénes son los verdaderos autores y responsables de todo lo que el fuego se llevará. En fin, debe hacerse una investigación lo más seria y prolija posible, antes de que los aguaceros borren el "cuerpo del delito", y termine consolidándose la impunidad.

(\*Jurista y autor de varios libros).

## POLÍTICA

LA UTILIZÓ DURANTE UNA MARCHA

# Caso de la vagoneta de lujo complica a Evo Morales

**REVELACIÓN.** Iván Lima afirmó que PDVSA vendió a precio de ganga el vehículo a una joven de 21 años, que sin embargo nunca lo utilizó.

Brújula - Visión 360  
eldia@eldia.com.bo

Se suma a otras polémicas de Evo

ANTES SE CUESTIONÓ TAMBIÉN SUS VIAJES EN AERONAVES PRIVADAS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. EN UNA OCASIÓN SEÑALÓ QUE EL ALQUILER LO PAGABAN LOS MILITANTES.

La vagoneta que trasladó a Evo Morales durante la marcha convocada por sus sectores continúa causando polémica y revelando sorpresas. Tras que se conoció que la propietaria era una joven de 21 años, cuya madre tenía una sentencia por narcotráfico, se desveló que este vehículo fue adquirido originalmente por Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), que "vendió" el motorizado a la joven en menos de la sexta parte de su precio original. El exministro de Justicia, Iván Lima, dijo además que se comprobó que el motorizado "nunca" fue usado por la supuesta propietaria.

"Tenemos en Bolivia una ley que se llama 'Legitimación de ganancias ilícitas', cuando tratas de encubrir la propiedad verdadera de un vehículo cometes ese delito. La figura del testaferro, palo blanco, es delito en Bolivia y esa figura se podría estar dando en este caso", afirmó en una entrevista en el programa Que no me pierda, que se transmite por la red UNO

La ex autoridad informó que PDVSA adquirió el vehículo Toyota Runner en 90 mil dólares y lo vendió a Tania Judith N. Y. a 100 mil bolivianos (alrededor de 15 mil dólares). "Quien le vende a esta señorita de 21 años es una empresa internacional venezolana, constituida en Bolivia", dijo. Entre el 17 y 23 de septiembre, tiempo en el que se realizó la denominada "Marcha para salvar Bolivia", Morales se movilizó en dicho vehículo, y tras conocer la denuncia del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, respondió que el mo-



CON SUS AFINES. Morales en conferencia de prensa junto al Pacto de Unidad del ala radical.

torizado era uno más de los que sus seguidores le prestan.

**¿Financiamiento externo de Evo?** L Samuel Doria Medina afirmó este sábado que el expresidente "está al servicio de una potencia extranjera", luego de que el exministro de Justicia Ivan Lima denunciara que el vehículo que

usó el líder del MAS durante su marcha fue adquirido inicialmente por PDVSA.

"Más allá de los detalles, las revelaciones del ex ministro Iván Lima muestran que un presidente de Bolivia fue y es pagado por un gobierno extranjero", afirmó Medina en su cuenta de X.

"Hemos visto a la cúpula, al en-

torno de Evo Morales estar nervioso porque no solamente les ha venido esta noticia (de las declaraciones de Lima) sino también les ha llegado como un revés el tema de la CIDH", dijo el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña.

90

mil dólares es el precio del vehículo de lujo en el que se movilizaba Evo.

## FISCAL GENERAL

## Continúan en carrera 42 de 76 postulantes

Un total de 42 postulantes, 33 varones y 9 mujeres, pasaron a la etapa de evaluación de méritos en el proceso de selección y designación del nuevo Fiscal General del Estado, informó el presidente de la Comisión de Justicia Plural de Diputados, Froilán Mamani.

"Tenemos 42 habilitados, entre ellos 33 varones y 9 mujeres; con esto hemos concluido con

esta etapa de revisión de las impugnaciones y el domingo se va a publicar la lista oficial de todos los habilitados. El lunes pasamos directamente a la otra etapa que es la revisión de méritos de todos los postulantes", explicó el presidenta de la comisión encargada de este proceso.

**Siguen en carrera.** En esta etapa cuatro postulantes lograron revo-

car su inhabilitación; mientras que las impugnaciones contra los fiscales de Santa Cruz Roger Mariaca y de La Paz William Alave no prosperaron por lo que aún continúan en competencia, al igual que el exmagistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional Ruddy Flores, que fue parte de la sala plena que avaló la reelección de Evo Morales en 2017. La comisión reanuda el martes su trabajo. / ABI



POR EL AZOTE DE INCENDIOS

# CC y Mesa también exigen declarar desastre

**IMPACTO.** El área quemada bordea el 10% del territorio del país.

Brújula - Urgente  
eldia@eldia.com.bo

El expresidente y jefe de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, denunció este sábado que las siete millones de hectáreas que se han quemado hasta ahora en el país representan el 10% casi del territorio nacional y demandó al Gobierno a declarar estado de "desastre nacional".

En conjunto con parte de su bancada parlamentaria, Mesa dio un mensaje que fue reproducido en sus redes sociales en el que denuncia la inacción del Gobierno de Luis Arce.

"Es una situación que no hemos vivido en toda nuestra historia, siete millones de hectáreas, casi el 10% del territorio nacional quemándose por irresponsabilidad colectiva, con una falta increíble de acción por parte de las autoridades", dijo Mesa en su mensaje. Agregó que es esta es una situación que "destruye vidas humanas, que destruye vida natural, que destruye flora y fauna, millones de animalitos muertos que han perdido su hábitat en lugar donde han habitado a lo largo de sus vidas, y una situación que está fuera de control".

**Mensaje directo.** Dirigiéndose al presidente Luis Arce, dijo: "Su irresponsabilidad no puede ser



**45**  
incendios se registraban aún, según el último reporte de la gobernación cruceña.

parte de su acción, que en el fondo es inacción, señor presidente. Presidente Arce, yo le demando de manera clara y taxativa, es tiempo de declarar desastre nacional".

Similar pedido hicieron el alcalde paceño Iván Arias y el gobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera, así como legisladores del evismo y la oposición.

"Día que pasa, la emergencia aumenta por los incendios forestales en el país, reiteramos nuestro pedido de declaratoria de desastre nacional para extremar esfuerzos nacionales e internacionales", señaló el Defensor del Pueblo Pedro Callisaya.

RUTA LA PAZ - CHUMA

## ACCIDENTE CARRETERO DEJA SEIS FALLECIDOS



La tarde de este viernes un minibus perdió el control y se volcó en la carretera entre La Paz y Chuma. El accidente dejó como saldo seis personas fallecidas y otras ocho heridas, la Policía informó que fue debido a un fallo mecánico en el automotor, pero que esto se evaluará en la investigación.

Se trató de un minibus de transporte de la empresa Trans Muñecas, que partió la tarde de este viernes de la Terminal Interprovincial de El Alto. El incidente ocurrió cerca de las 17:30 en el sector conocido como el Mirador de Chuma, en la provincia Muñecas. Según los testigos, muchos de ellos pobladores del sector, el minibus perdió el control en una curva peligrosa, lo que provocó el vuelco del vehículo. El automotor resultó con daños irreparables luego de los fuertes golpes. El conductor no presentó "aliento alcohólico", según el informe policial. / Visión 360

TRAS EMBOSCADA

## Anuncian defensa del Bajo Paraguá

La diputada de Creemos, María René Álvarez, afirmó que no se permitirá el asentamiento en la comunidad de Bajo Paraguá, ubicada en el municipio de San Ignacio de Velasco (Santa Cruz), tras una inspección por denuncias de avasallamiento y desmontes, donde autoridades fueron emboscadas por colonos del área protegida.



"A parte que nos avasallan, nos queman y ahora se creen los dueños del territorio queriendo amenazar, amenazar, han querido emboscarnos. No vamos a permitir que se asienten en nuestro territorio", afirmó Álvarez.

**Constatan la invasión.** Una comitiva conformada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), Fiscalía, Policía y autoridades municipales y cívicas acudieron al área protegida para verificar los daños ocasionados por el des-

monte y quemas. "Se encontró en flagrancia (a personas) habitando en una tierra que no les corresponde, porque es un área protegida, pero además pudimos evidenciar toda la desgracia que han causado con los desmontes para poder asentarse", añadió Álvarez. / Brújula

No te pierdas nuestra cobertura completa en

## Expocruz al Día

Todo lo que tienes que saber sobre la muestra ferial más importante del país está en un solo sitio.



www.eldia.com.bo

EL DÍA

## SANTA CRUZ

POR CASO DE ARMAS

**DESTITUYEN  
AL JEFE DE  
NAABOL EN  
SANTA CRUZ**



El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, anunció la destitución de R.C., director regional de Navegación Aérea de Aeropuertos Bolivianos (Naabol) en Santa Cruz, tras el hallazgo de 192 fusiles en el aeropuerto de Viru Viru. "Nosotros ya hemos destituido al director regional de Naabol, pero además de eso nos hemos adherido a la denuncia. Nada de lo que se refiere al tema de drogas o actos ilícitos nosotros vamos a tener contemplación", afirmó Montaño en conferencia de prensa. El exdirector de Naabol fue aprehendido el jueves por su presunta implicación en el tráfico de 192 armas de grueso calibre. La comisión de fiscales halló indicios que lo vinculan con el caso, tras su declaración como testigo. La comisión de fiscales determinó que R.C. podría haber facilitado el ingreso de estas armas sin cumplir con los procedimientos legales correspondientes. / Brújula

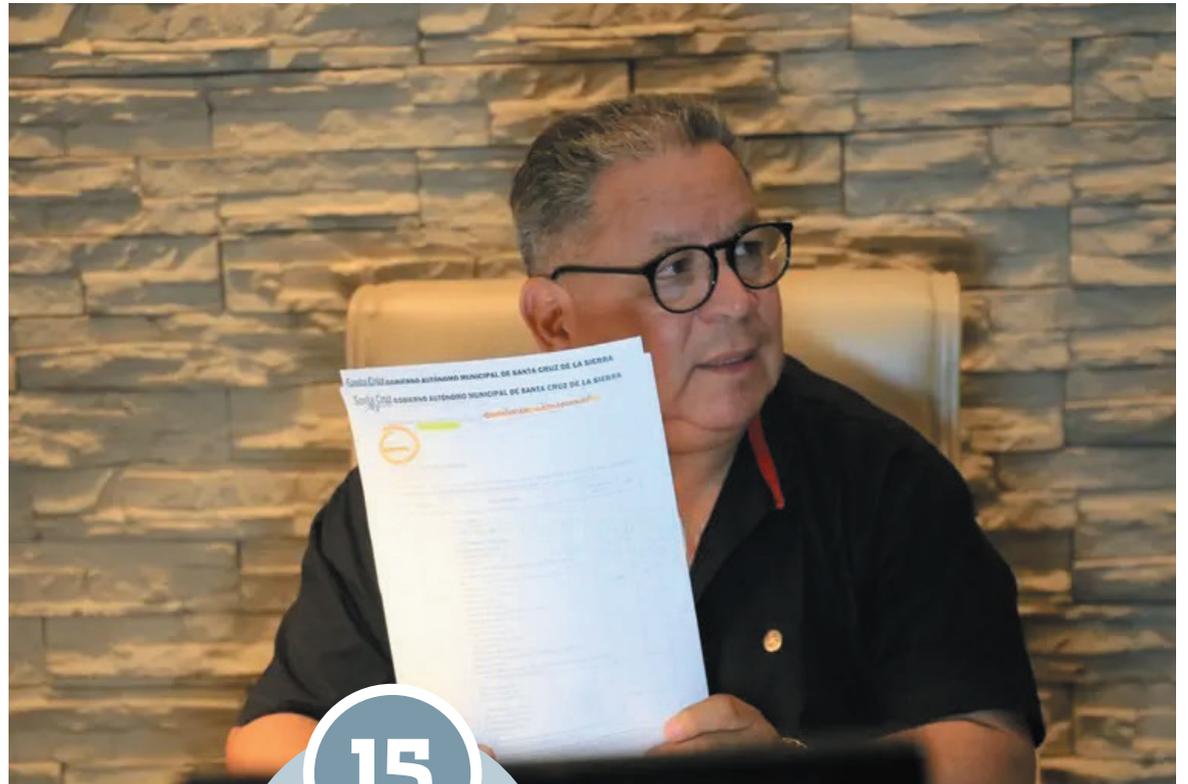
JHONNY LO **DESTITUYÓ**

# Gae Centellas tras denuncias de corrupción

**MEDIDAS.** El alcalde redujo la cantidad de secretarías de 11 a 9.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

El alcalde Jhonny Fernández anunció este sábado la destitución del Secretario de Administración Tributaria (SAT), Mario Centellas, además de un ajuste en el área de cobro de impuestos del municipio de Santa Cruz de la Sierra. El despido de Centella ocurre en medio de una denuncia sobre la reducción irregular de los montos de las deudas de impuestos municipales. En un caso se mencionó que a un inmueble que tenía una deuda de Bs 3,3 millones el monto se le redujo a Bs 64.629. El viernes la presidenta del Concejo, Silvana Mucarzel y el concejal Israel Alcócer, ambos de UCS, el partido que lidera el alcalde, anunciaron que se adherían a la denuncia contra Centellas en este caso. "Es tiempo de hacer fuerza para generar una transformación de la gestión pública en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, que es el más grande del país", señaló Mucarzel al anunciar la querrela contra Centellas. Según un boletín del Concejo, los funcionarios implicados ingresaron contraseñas ajenas al sistema del Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT) para adulterar el monto de la deuda.



15

de mayo  
asumió Centellas  
en la Secretaría de  
Administración  
Tributaria.

**Exigen investigar.** "El vergonzoso caso de corrupción, no acaba con la destitución, se tiene que investigar el fondo, los implicados, el daño o fuga millonaria", señaló Lola

Terrazas, concejal de Comunidad Autónoma (C-A). "Cuando hay una denuncia, aquí no se tapa a nadie, sea quien sea y que vaya a responder al Ministerio Público", re-

marcó Jhonny. El alcalde anunció además la reestructuración de su gabinete con la reducción de 11 a nueve secretarías. La del área tributaria pasa a ser ahora una dirección de la Secretaría de Administración y Finanzas, mientras que la de Medio Ambiente estará dentro de la de Planificación.

**CAMPAÑA DE VERANO**

## Necesitan 90 MM de litros de diésel

Para la campaña de verano 2024-2025 el sector agrícola de Santa Cruz necesita unos 90 millones de litros de diésel, para encarar la siembra y la cosecha, señaló Jaime Hernández, gerente general de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo).



**Abordaron el tema.** La provisión de combustibles para el agro fue abordada este viernes en La Paz en una reunión del ministro de Hidrocarburos, Alejandro Galardo, con representantes de sectores productivos. "Hay la predisposición de parte de las autoridades para que nuestro sector productivo pueda contar con el diésel suficiente y el tiempo oportuno", señaló Hernández al final de la reunión. La campaña de verano comenzará en los próximos días. Se prevé sembrar 1,5 millones de hec-

táreas de soya, sorgo y maíz. La expectativa es llegar a producir 6 millones de toneladas de estos granos, lo que generaría más de \$us 2.000 millones en divisas. El ejecutivo de Anapo señaló que se prevén reuniones periódicas con el gobierno para evaluar como avanza la provisión de combustibles.

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CAPTACIONES EN FUENTES DE AGUA

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO COSPOL "PORTACHUELO" R.L. - COSPOL R.L.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua de la EPSA: **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO COSPOL "PORTACHUELO" R.L. - COSPOL R.L.** cuyas coordenadas se encuentran detalladas en sistema UTM (PSAD-56) y mapa de ubicación referencial se describen en la presente publicación adjunto.

Departamento: **Santa Cruz**

Provincia: **Sara**

Municipio: **Portachuelo**

Tipo de Otorgación: **Autorización captaciones en fuentes de agua**

#### Fuentes subterráneas:

FUENTES DE ABASTECIMIENTO COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO COSPOL "PORTACHUELO" R.L. - COSPOL R.L.				
SISTEMA UTM PSAD-56				
N°	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	Denominación
	X	Y		
1	458636	8081130	20 K	Pozo 5
2	458710	8081738	20 K	Pozo 8
3	458686	8081725	20 K	Pozo 9
4	458776	8080798	20 K	Pozo 11
5	457332	8083301	20 K	Pozo 12
6	457036	8080795	20 K	Pozo 13

De existir interesados sobre la Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS); Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 15 de marzo de 2024

Otra película destacada

EL PREMIO ESPECIAL DEL JURADO HA SIDO PARA LA ÚLTIMA PELÍCULA EN LLEGAR AL CONCURSO, THE LAST SHOW-GIRL, DE GIA COPPOLA, LA NIETA MAYOR DE FRANCIS FORD COPPOLA.



CON SU PREMIO. Albert Serra con la Concha de Oro en la gala final del festival español.

OBTUVO EL MÁXIMO GALARDÓN

# Polémico filme brilla en San Sebastián

**CINE.** Albert Serra destacó en el festival español con su documental sobre la tauromaquia, un tema que divide opiniones.

El País  
eldia@eldia.com.bo

Era la película llamada al escándalo, la señalada al inicio del festival como la apuesta más arriesgada. El documental *Tardes de soledad* es la aproximación a la tauromaquia de Albert Serra (Girona, 47 años), un filme con el que llevaba cinco años de trabajo y tres de rodaje. Y desde este sábado es también la Concha de Oro de la 72ª edición del festival de San Sebastián, en la que, aseguran, ha sido una decisión unánime y tomada de manera rápida por el jurado. No es el único nombre español

en el palmarés: el debutante Pedro Martín-Calero ha ganado ex aequo el premio a mejor dirección por *El llanto*, y la actriz Patricia López Arnaiz ha obtenido la Concha de Plata a la mejor interpretación protagonista (en el *Zinemaldia* no hay distinción por género) por su trabajo en *Los destellos*.

**Tema candente.** En un momento en que en España se encara un profundo debate sobre el futuro de las corridas de toros,

en el Ministerio de Cultura ha suprimido el Premio Nacional de Tauromaquia, y en el que en Cataluña, la comunidad autónoma en la que nació y reside Serra, están prohibidas las corridas, *Tardes de soledad* dará armas y argumentos a todos los bandos, y logrará amores y odios tanto entre los aficionados a los toros como en sus detractores. Serra ha logrado en pantalla la cuadratura del círculo con imágenes de corridas del peruano Andrés Roca Rey y de sus

conversaciones en el minibus junto a su cuadrilla antes y después de las faenas. Decía Serra que en esas frases, en las instrucciones que le dan al diestro sus subalternos, se escondía mucha poesía, "hay ecos a García Lorca". La cámara del catalán entra hasta la habitación de hotel donde visten al torero, un momento fascinante por la ambivalencia masculino-femenino, o no se despega de las agonías de los toros. El cineasta se define como aficionado a los toros, pero aseguraba que en el cine el autor no puede imponer su ideología, y en pantalla refleja la tauromaquia con todas sus caras y su polisemia..

**2025**  
está previsto el estreno del documental en España, en el primer semestre.

BANDA BRITÁNICA

## THE CURE SACA UNA CANCIÓN TRAS 16 AÑOS

La famosa banda británica The Cure anunció su próximo álbum de estudio, titulado "Songs Of A Lost World". Este disco llega 16 años después de su último lanzamiento, titulado "4:13", de 2008. Este nuevo proyecto será el decimocuarto de la banda, en donde todas sus canciones se dieron a conocer durante la gira "Shows Of A Lost World", que tuvo 90 fechas en 33 países, incluido Chile, y atrajo a más de 1.3 millones de espectadores, recibiendo elogios tanto de los seguidores como de la crítica especializada. Los fanáticos ya pueden pre-guardar el álbum en la página web del conjunto, que se lanzará oficialmente el próximo viernes 1 de noviembre en todas las plataformas de música. También lanzó The Cure el sencillo "Alone". / Los40

CANTANTE

## AVRIL LAVIGNE CELEBRA SUS 40 Y ALISTA PROYECTOS



La chica rebelde y skater más famosa de los 2000 entró en una nueva etapa de su vida. El viernes, la cantante Avril Lavigne celebró su cumpleaños número 40, poco después del final de su gira Greatest Hits Tour, en la que repasó lo mejor de su trayectoria musical. A través de su perfil en Instagram, la "Princesa del Pop Punk" compartió unas fotografías con una leyenda de unos emojis de globos en referencia al hecho de haber cumplido un año más de vida. Unos días antes concluyó su más reciente tour con un emotivo mensaje de agradecimiento a sus fans. La artista canadiense, conocida por éxitos como "Complicated" y "Sk8er Boi", se mostró feliz de haber agotado todas las entradas en esta celebración de su legado musical. / Infobae

EN HOMENAJE A SANTA CRUZ

## Retreta de la CRE agasaja a la región

La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) cerró los festejos por el mes aniversario de Santa Cruz con una retreta cultural este viernes, en una puesta en escena en la que participaron ocho artistas y grupos de la región. El lugar escogido fue la renovada fachada de la oficina central de atención al consumidor. La velada, a la que asistieron unas 600 personas, comenzó a las 19:00, con un discurso del

presidente del Consejo de Administración de CRE, José Alejandro Durán Rek, quien resaltó el aporte de la distribuidora eléctrica a Santa Cruz en sus 61 años.

**Cartelera.** Guísela Santa Cruz, Sonia Barrientos, Alenir Echeverría, Contrapunto, Cantar Cruceño, Elvita Quintale, María Nazareth y Los Norteños de Gil Medina le pusieron ritmo a la noche. / El Día



## EXPOCRUZ AL DÍA

SAMSUNG

**PRESENTAN SU NUEVA LÍNEA EN AIRES EN LA FERIA**



En el stand de Samsung, ubicado en el pabellón Brasil de la Expocruz, se hizo la presentación, junto a la firma nacional Segitek, de la nueva línea de aires acondicionados en un evento dirigido a profesionales ligados al sector de la construcción como ingenieros, empresarios y profesionales. Uno de los modelos innovadores es el Cassette 360, con diseño circular y elegante, que se adapta a cualquier entorno. Viene equipado con tecnología 360 y distribuye el aire en todas las direcciones, asegurando así el enfriamiento constante del ambiente. Además al no contar con paletas puede expulsar un 25% más de aire, en comparación a los sistemas tradicionales, destacó Samsung en un boletín. "Rompiamos el paradigma de lo cuadrado, de lo rectangular, Samsung siempre está innovando, siempre quiere lo mejor para sus clientes", señaló Javier González, del área de preventa de aires acondicionado de Samsung, quien llegó desde Chile. El otro modelo es el Split Inverter Muro WindFree, que cuenta con la tecnología WindFree, que optimiza la temperatura y además reduce el consumo energético en un 77%, un factor clave para la factura eléctrica.

PRESENTES EN LA FERIA CRUCEÑA

# Los ovinos ganan terreno como opción cárnica

**RUBRO.** Se estima que hay unos 100 mil ejemplares en Santa Cruz. La demanda supera a la oferta, destaca un productor.

Rubro fuerte y diversificado

EL PECUARIO ES UNO DE LOS SECTORES MÁS DESTACADOS EN LA EXPOCRUZ. ESTE AÑO HUBO MÁS DE 1.000 EJEMPLARES EN EXHIBICIÓN.



FOTOS: REGIS MONTERO

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

Los ovinos son otros de los rubros en constante progreso en Santa Cruz y ese trabajo de mejoramiento que realizan quienes impulsan este sector, se ve reflejado en la Expocruz 2024 donde también se realizan juzgamientos de las diferentes razas. La cabaña Oro Negro estuvo entre las más destacada de esta versión al ocupar los tres primeros lugares en el concurso de la raza Santa Inés en hembras, mientras que en la raza Dorper también obtuvieron los primeros lugares en ma-

chos y hembras. Ernesto Serrano, propietario de Oro Negro, señala que estas son dos razas cárnicas y el concurso se evalúa profundidad, amplitud de pecho, dorso y otras cualidades, además del tema racial.

**Trabajo y proyección.** Oro Negro se dedica al mejoramiento genético y además a la venta de genética como reproductores, matrices, semen y embriones. Destaca que actualmente la de-

manda supera a la oferta, ya que los productores solo entregan entre 10 y 15 corderos por semana en el mercado cruceño.

3

grandes campeones tuvo la cabaña Oro Negro en el concurso de razas ovinas de Expocruz.

Un ejemplar de Santa Inés puede costar entre \$us 500 y \$us 4.000 entre los machos y las hembras se cotizan entre \$us 250 a \$s 2.000. "El mayor problema de los ovinos siempre ha sido la desinformación.

Como cabaña y como asociación venimos promoviendo la crianza", explicó Serrano. Agregó

que están apareciendo nuevos productores porque el sector da resultados.

El productor señala que el objetivo a futuro es dar a conocer a nivel internacional las razas Santa Inés y Dorper, además de lograr la exportación de genética.

En Santa Cruz, el kilo gancho de cordero, se mantiene en Bs 35. Serrano explica que los corderos son una categoría dentro de los ovinos, que son animales de entre cuatro y 10 meses de edad.

Actualmente no existen datos precisos o trabajo sobre el hato ovino en Santa Cruz, pero Serrano calcula que como mínimo hay unos 100 mil animales.

PRODUCTORES CAPRINOS

## Impulsan las razas Saanen y Anglo Nubian

El rubro de los caprinos también está presente en la Expocruz 2024 y Campo de Vida estuvo entre las cabañas más destacadas en esta muestra ferial con un gran campeón macho de la raza Saanen y en hembras con otra ejemplar de la raza Anglo Nubian. En el concurso participaron 30 ejemplares en la pista de juzgamiento. Ambas razas son conocidas por

su alto nivel de producción de leche, de entre cuatro y cinco litros diarios, pero en el concurso en la Expocruz se llegó a siete litros.

**Características.** "Con el avance genético, esperamos que en el futuro estas razas puedan producir hasta ocho o nueve litros diarios, aunque eso requerirá un trabajo constante y a largo plazo", señaló el propietario de Campo Vida,

Norman David Peña.

La raza Saanen, de color blanco y origen suizo, se adapta mejor a climas templados o fríos, mientras que la Anglo Nubian, que resultado del cruce entre razas africanas en inglesas, prefiere las zonas húmedas, explicó el criador. Los ejemplares caprinos pueden apreciarse hasta este domingo en el área pecuaria de la Expocruz, que abre a las 17:00.



EEUU

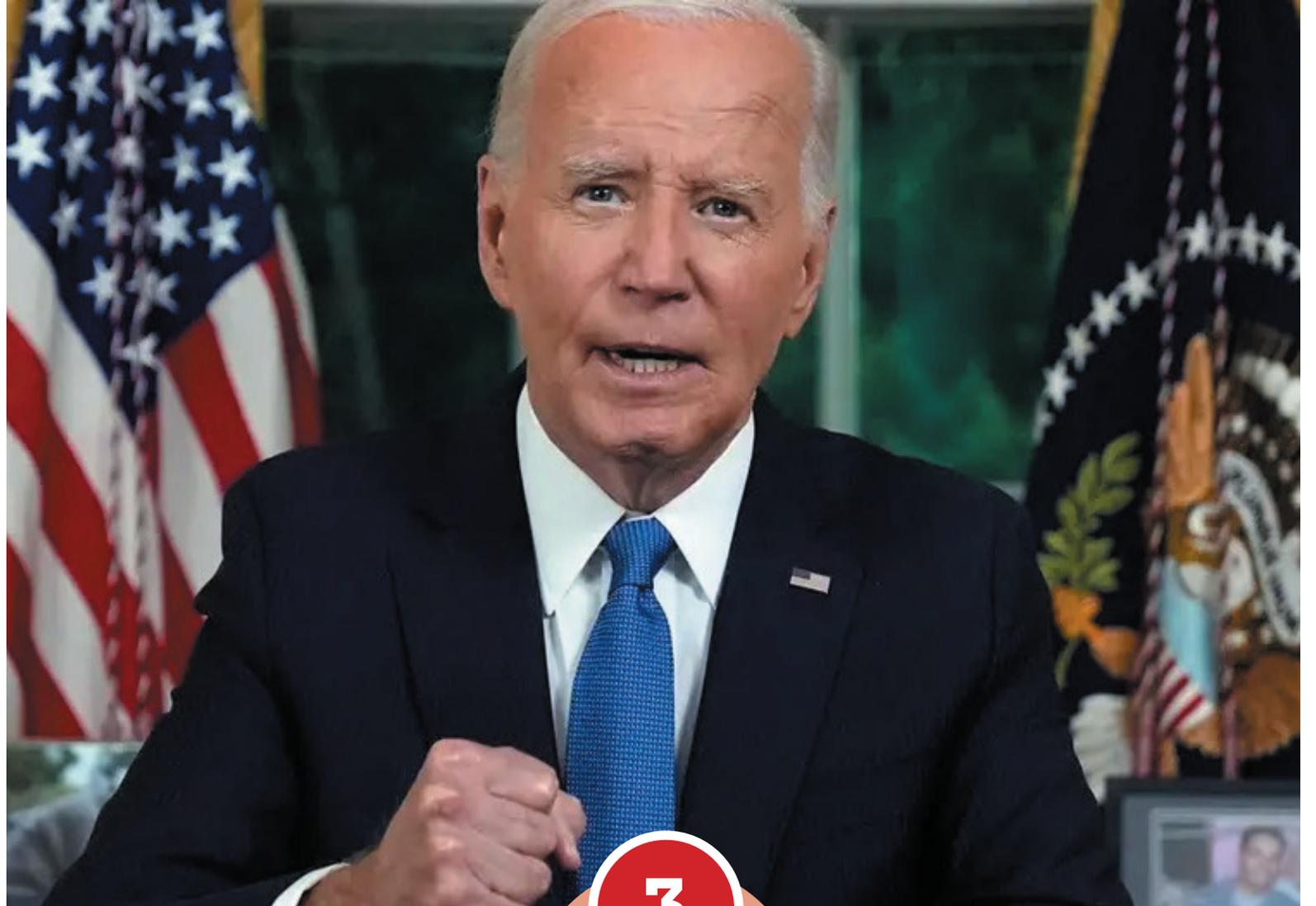
# Joe Biden: muerte de líder de Hezbolá, una "medida de justicia"

**ESTADOS UNIDOS** también ordenó la evacuación de familias de sus diplomáticos en Líbano y autorizó la salida de parte del personal "debido a la volátil e impredecible situación de seguridad".

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El asesinato del líder de Hezbolá, Hasán Nasralá, en un ataque del ejército israelí cerca de Beirut es "una medida de justicia por sus numerosas víctimas, entre ellas miles de civiles estadounidenses, israelíes y libaneses", afirmó el presidente estadounidense Joe Biden. Washington "apoya plenamente el derecho de Israel a defenderse contra el Hezbolá, Hamás, los hutíes y cualquier otro grupo terrorista respaldado por Irán", agregó el mandatario en un comunicado. Biden dijo haber ordenado al secretario de Defensa que "mejorara aún más la postura de defensa de las fuerzas militares estadounidenses en la región de Medio Oriente para disuadir una agresión y reducir el riesgo de una guerra regional más amplia".

**Kamala Harris: líder de Hezbolá "era un terrorista".** Nasralá "era un terrorista con sangre estadounidense en sus manos. Por décadas, su liderazgo de Hezbolá desestabilizó Medio Oriente y provocó la muerte de innumerables personas inocentes en Líbano, Israel, Siria y todo el mundo", aseguró la vicepresidenta estadounidense y candidata a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, Kamala Harris, en un comunicado de la Casa Blanca. "Tengo un compromiso inquebrantable con la seguridad de Israel. Siempre apoyaré el derecho de Israel a defenderse de Irán y de los grupos terroristas respaldados por Irán, como Hezbolá, Hamás y los hutíes", sentenció. Estados Unidos ordena evacuación de familias de sus diplomáticos en Líbano. La declaración del presidente se produce en momentos en que el Departamento



3

días de duelo nacional tras el asesinato del jefe del movimiento islamista decretó el gobierno libanés

de Estado ordenó a los familiares de sus diplomáticos en Beirut evacuar la capital libanesa y autorizó la salida de parte del personal "debido a la volátil e impredecible situación de seguridad" en esa ciudad. La cancillería también instó a los ciudadanos estadounidenses a irse del país "mientras las opciones comerciales aún estén

disponibles". Fuentes militares de Israel anunciaron el sábado por la mañana que Nasralá, quien encabezó al movimiento armado Hezbolá por más de tres décadas, murió en un bombardeo dirigido a

la sede del grupo en los suburbios del sur de Beirut el viernes. Hezbolá confirmó oficialmente la muerte horas después. Por su parte, el gobierno libanés decretó este sábado

tres días de duelo nacional tras el asesinato del jefe del movimiento islamista. "Tras el martirio del líder de Hezbolá, Hasán Nasralá, que se suma a la lista de personas asesinadas por la perversa agresión israelí contra Líbano, se decreta luto oficial", del 30 de septiembre al 2 de octubre, anunció el gobierno en un comunicado.

TERRORISTA

## Hezbolá confirma muerte de su líder Hassan Nasrallah

El grupo libanés Hezbolá confirmó este sábado la muerte de su líder, Hassan Nasrallah, que Israel asegura haber matado el viernes en un intenso bombardeo contra el presunto cuartel general del movimiento armado en los suburbios meridionales de Beirut. El deceso del dirigente fue criticado por los gobiernos de Irán e Irak, así como por el grupo palestino Hamás. "Su eminencia Sayyed Hassan Nasrallah, secretario general de Hezbolá, se unió

a sus grandes e inmortales mártires, cuyo viaje dirigió durante casi treinta años conduciéndoles de victoria en victoria", anunció la formación. También proporcionó una biografía y ofreció sus condolencias, describiendo que Nasrallah murió junto a otros miembros del grupo "en un traidor bombardeo sionista en la periferia sur de Beirut". "La dirección de Hezbolá promete al mártir más alto, más santo y más preciado de nuestra trayectoria que continuará con sus esfuerzos para enfrentar

al enemigo en apoyo a Gaza y a Palestina, y en defensa del Líbano y de su honorable gente", añade la nota, que recuerda cómo el clérigo chiita tomó las riendas del movimiento en 1992 después de que su predecesor, Abbas al Musawi, muriera en el ataque de un helicóptero israelí en el sur del Líbano.

**"Bárbara agresión".** El ataque y la confirmación de la muerte de Nasrallah generaron reacciones en distintos puntos de Medio Oriente.

familia  
segura  
800-11-3040





## CONFLICTO

# AMLO culpa a Sheinbaum por excluir al rey de España

"LE DIJE que no lo veía yo necesario" no invitarlo, contó el mandatario de México, que mantuvo el apoyo a su sucesora en el desaire a Felipe VI.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador se deslindó de la exclusión del rey de España, Felipe VI, a la toma de posesión de la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, durante su última gira conjunta en el estado de Sonora, noroeste de México.

López Obrador afirmó que la decisión de no invitar a Felipe VI fue tomada por su sucesora, a quien volvió a respaldar, durante su última visita al pueblo yaqui, donde supervisaron obras del 'Plan de justicia para los pueblos originarios', que su administración dejó inconclusas y tendrán que continuar en el Gobierno de Sheinbaum.

"Recuerdo que cuando me lo planteó (no invitar al rey de España), le dije que no lo veía yo necesario", aseguró López Obrador. "Pero ella, contrario a lo que pien-

san nuestros adversarios, es una mujer con convicciones y argumento que se les había pedido en su momento que ofrecieran, los invasores europeos, los españoles, una disculpa por las atrocidades cometidas durante la conquista y en tres siglos de dominación colonial", agregó.

Sheinbaum, que asume el 1 de octubre, recordó que el 'Plan de justicia para el pueblo yaqui' comenzó con una disculpa del Estado mexicano hacia los pueblos originarios, que significó reconocer las atrocidades de los Gobiernos del pasado que quisieron erradicar a los indígenas para arrebatarles su territorio y riquezas naturales.

"Ese perdón, y se los digo ahora porque viene al cuento y es importante para que lo escuchen en cualquier lugar del mundo, el perdón engrandece a los pueblos, el perdón engrandece a las naciones, el perdón engrandece a las personas", indicó Sheinbaum.

## DICTADURA

# Vaticano pide a Nicaragua respeto por "libertad religiosa"

El secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, pidió a las autoridades de Nicaragua que respeten la libertad de culto tras la represión del gobierno contra miembros de la Iglesia católica en el país.

La Santa Sede está "particularmente preocupada" con "las medidas adoptadas contra el personal y las instituciones de la Iglesia, que afectan directamente la sensible cuestión de la libertad religiosa", dijo el religioso en la Asamblea General de la ONU en

Nueva York.

Parolin instó al gobierno de Daniel Ortega a que "garantice adecuadamente esta libertad junto con otros derechos fundamentales", antes de manifestar la disposición del Vaticano a entablar un "diálogo respetuoso y constructivo" con las autoridades del país. Régimen de Ortega acusa a la Iglesia de apoyar protestas de 2018. El régimen de Ortega expulsó el pasado 7 de agosto a siete sacerdotes nicaragüenses del país.



## ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ CONVOCATORIA PÚBLICA DEPARTAMENTAL N° 84/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195.7 de la Constitución Política del Estado, la Declaración Constitucional 0049/2023 de 11 de diciembre de 2023, la Ley N° 025 del Órgano Judicial, Ley N° 1104 de Creación de Salas Constitucionales, Ley N° 1139 de Modificación a la Ley de Creación de Salas Constitucionales, Reglamento de Preselección de Vocales de las Salas Constitucionales, convoca públicamente a las y los profesionales abogados que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, al cargo de:

### VOCAL DE SALA CONSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

**Nota.** - Los ítems de los cargos convocados se publicarán en la página web del Consejo de la Magistratura.

**I. REQUISITOS GENERALES.** - Los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado y los arts. 18 y 47 la Ley N° 025 y art. 7 - I de la Ley N° 1104.

**II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE.** - Los postulantes deberán presentar **carta de postulación dirigida al Pleno del Consejo de la Magistratura** adjuntando los siguientes requisitos:

1. Certificado de nacimiento (**Fotocopia**).
2. Cédula de identidad vigente (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI) emitido por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (**Original**).
6. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
7. Título en Provisión Nacional de abogada o abogado con una antigüedad de al menos seis (6) años al día de la convocatoria (**Fotocopia Legalizada - no se aceptará el original**).
8. Certificado de trabajo de haber ejercido la disciplina de Derecho Constitucional o Derechos Humanos, docencia universitaria en el área de Derecho Constitucional o Derechos Humanos, durante seis (6) años y/o declaración jurada de haber ejercido la calidad de Juez o Tribunal de Garantías, la profesión de abogado libre o asesor legal en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional o Derechos Humanos por seis (6) años (**Fotocopia u Original**).
9. Título o Diploma de estudios de Postgrado en Derecho Constitucional o Derechos Humanos (**Fotocopia**).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de Magistratura, Ministerio Público y/o Tribunal Constitucional sólo para servidores o ex - servidores de dichas Instituciones (**Original**).
11. Certificado de registro del Registro Público de la Abogacía (**Original**).
12. Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por Ley (**Original**).
13. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía, emitido por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (**Original**).
14. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de la postulación, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
15. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país concordante con el art. 234.7 de la CPE y art. 18.7 de la Ley del Órgano Judicial (Certificado de instituto o universidad autorizado por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial) o por el CEUB, o certificado de Evaluación del Instituto Plurinacional de Lenguas y Culturas (**Fotocopia simple**)).
16. Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada. La calificación que consigna el formulario SIPEP es automática (sistema) y por tanto únicamente referencial; la verificación manual de los documentos de respaldo está a cargo de la Comisión de Verificación de Requisitos Habilitantes y Calificación de Méritos.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

### III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	21
Examen de Competencia	40 puntos	21
Entrevista	20 puntos	
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	

**IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES.** - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la secretaria de la Representación Distrital donde se postula, **a partir del lunes 30 de septiembre del 2024, hasta horas 16:00 del viernes 18 de octubre del 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección de Vocales de las Salas Constitucionales, publicada en el sitio web [magistratura.organojudicial.gob.bo](http://magistratura.organojudicial.gob.bo)

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:  
ENCARGADO DISTRITAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
NOMBRE Y APELLIDOS..... (**Letra Imprenta, legible**).....  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....  
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....  
C.I.....  
Dirección.....  
Teléfono.....  
Correo Electrónico.....

Sucre, 29 de septiembre 2024

Solo siete repókers dobles en la liga

PALMER SE SUMÓ A UNA LISTA INTEGRADA POR ROBBIE FOWLER, MICHAEL OWEN, OLE GUNNAR SOLKSJAER, YAKUBU AIYEBENI, FRANK LAMPARD Y SERGIO AGÜERO.



EN ASCENSO. Palmer sube cada vez más su nivel y aporta con goles a un Chelsea irregular.

HAQUÍN

EL CAPITÁN SE SUMÓ AL TRABAJO DE LA VERDE

El capitán de la Selección nacional Luis Haquín y el atacante Enzo Monteiro arribaron a La Paz procedentes de Brasil cerca de la medianoche del viernes; mientras que Widen Saucedo, convocado de emergencia en lugar de Yomar Rocha, lo hizo unas horas antes desde Cochabamba. Los tres futbolistas se sumarán a los entrenamientos en la tarde de este sábado. La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) comunicó que otra vez el estadio Rafael Mendoza de Achumani acogerá el trabajo del seleccionado. "Venimos con la ilusión de poder hacer dos grandes partidos", dijo Haquín, futbolista del Ponte Preta de Brasil, quien desde hace un tiempo no está teniendo la continuidad que desea en su club.

El defensor de Always Ready, Marcelo Suárez, no participó del tercer día de entrenamientos de la Selección nacional, que este sábado por la tarde. Miembros del cuerpo técnico de la Verde informaron que Suárez se quedó en el hotel por una molestia estomacal, aunque no se dieron más detalles. Después de dos días de labores regenerativas en gimnasio, la Selección nacional tuvo una labor más exigente. / Visión 360



LIGA PREMIER

# El City tropieza y Palmer brilla en Chelsea

**FÚTBOL.** Los de Guardiola igualaron con Newcastle. Liverpool es nuevo líder tras su trabajosa victoria frente al Wolverhampton.

El Día - Marca  
eldia@eldia.com.bo

El Manchester City empató por segunda fecha consecutiva en la Liga Premier de Inglaterra, esta vez frente al Newcastle (1-1). El gran protagonista de la jornada fue el Chelsea que goleó 4-2 al Brighton. El Arsenal se impuso por idéntico marcador al Leicester, mientras que el Liverpool logró un triunfo ante el Wolverhampton. Con su victoria, los red subieron al primer lugar con 15 unidades, el City es segundo con 14 puntos, los mismos que tiene el Arsenal, pero

con mejor diferencia de gol. "¿Puedes posar contando hasta tres para cuando marques un 'hat-trick'?", le sugería el fotógrafo a Cole Jermaine Palmer (Mánchester, 2002) en la 'puesta de largo' del Chelsea. "¿Y si marco cuatro?, le insistía el exjugador del City. El vídeo no tardó en hacerse viral. Lo realmente llamativo es que el internacional inglés, de 22 años, apenas ha necesitado un mes para cumplir su atrevida apuesta.



Palmer lideró la goleada sobre el Brighton (4-2) con el segundo repóker de su carrera en Premier: ya anotó cuatro goles en el 6-0 sobre el Everton de la temporada pasada.

**Otros partidos.** El Manchester City no fue capaz de superar al Newcastle en St. James' Park y pinchó por segunda vez consecutiva en el campeonato liguero. El primer partido de los de Guardiola sin el lesionado Rodri y los citizens no consiguieron

sumar los tres puntos. Las 'Urracas', por su parte, suman un nuevo encuentro sin perder en su feudo, ya son 11. Gvardiol abrió la cuenta para el City, pero Gordon empató de penal. No fue, ni mucho menos, el mejor partido del Liverpool desde la llegada de Arne Slot. Sin embargo, la agónica victoria sobre el Wolverhampton (1-2) permite a los 'reds' cerrar líder la sexta jornada de la Premier League. Konaté abrió la cuenta, pero un error suyo propició el empate de Rayan Ait Nouri para los Wolves, pero Salah hizo el tanto de la victoria desde el punto penal.

SE IMPUSO POR 4-2

# Osasuna acaba con el invicto del Barcelona

Con una goleada incontestable acabó la racha victoriosa del Barça de Hansi Flick, más plagado que nunca de gente joven, que en ningún momento tuvo opción real de salir indemne del Sadar pese a los fognazos de los goles. Un primer tiempo muy flojo de los barcelonistas dejó herido de muerte al Barcelona y un Osasuna efizac lo remató en la segunda parte.

La racha acabó en Pamplona, como la del Barça de Tata Martino, pero en aquella ocasión, once años atrás, fue con un 0-0. Esta vez ha sido un contundente 4-2.

**Los goles.** Doblete de Budimir, goles de Bryan Zaragoza, la pesadilla azulgrana, y Bretones frente a los tantos insuficientes de Pau Víctor y Lamine Yamal, que descansó de salida. Su entrada en

el partido, mediado el segundo tiempo, junto a Raphinha, no bastó pese a ese gol. Sin desequilibrio arriba ni por las bandas ni por dentro, sin recuperaciones en la presión alta y con muy poca profundidad y sensación de peligro cuando lograba enlazar tres pases seguidos, algo que no ocurría casi nunca, el Barça no lograba hacer ni cosquillas a un Osasuna. / RTVE-MD

